



Labocar investiga el inicio del fuego pero no se descarta una explosión de gas

Voraz incendio en el Barrio 18 cobró una vida y dejó a dos personas graves

● El siniestro afectó el inmueble de calle Francisco Antonio Pinto 0168 dejando pérdidas totales en la estructura y un vehículo, que se encontraba estacionado en el frontis.

Policial

policial@elpinguino.com

En las pasadas las 4 horas de la madrugada de ayer, cuando se activó la alarma de la Central del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, despachándose tres unidades de la Cuarta, Sexta y Octava compañías hasta la intersección de calle Mateo de Toro y Zambrano con Francisco Antonio Pinto, en el Barrio 18 de Septiembre.

Al llegar, el panorama no era el más favorable, considerando que las llamas, habían envuelto la vivienda de un nivel, construida con material ligero, y se habían propagado a un vehículo, que estaba estacionado en el frontis

de la vivienda, emanando una columna de humo, que se podía divisar desde distintos sectores de la capital regional, acompañado por el resplandor de las llamas.

Varias personas, que estaban en la propiedad al inicio de la emergencia permanecían en la vía pública, incluso algunos de ellos, con un poco de ropa que alcanzaron a tomar antes de escapar de las llamas.

Lamentablemente, un hombre, habitante de la vivienda, no alcanzó a huir y falleció en el interior, siendo encontrado su cuerpo en una de las dependencias destinada a dormitorio, con un abundante grado de calcinación.

De manera urgente, se pidió la presencia del

SAMU, considerando que de las personas en el exterior, algunas presentaban rastros de haber sufrido quemaduras,

Es así como tres civiles fueron evacuados al Hospital Clínico de Magallanes, dos de los cuales se encontraban graves, siendo examinados en la urgencia, y por determinación del doctor de turno, fueron enviados a la UCI, donde se encuentran graves, principalmente por quemaduras en las vías aéreas, lo que complica su situación, manteniéndose en extrema gravedad hasta el cierre de la presente edición.

Por su parte, dos voluntarios de Bomberos sufrieron lesiones, siendo asistidos por la Unidad Médica del Cuerpo de Bomberos, quienes los evacuaron hasta el centro asistencial, uno de ellos por una caída en una fosa en el patio de la vivienda, mientras que el otro, producto de que un compañero cayó desde la techumbre sobre él.

Afortunadamente, en el caso de ambos voluntarios, sus lesiones no revisten peligro para su vida, siendo examinados en el centro asistencial, horas más tarde de ocurrido el siniestro.

Luego de varios minutos de trabajo, se logró bajar la intensidad del fuego, dando paso a las pericias por parte de per-



Reducida a escombros quedó la vivienda que fue consumida en cosa de segundos por el fuego. Por el momento, se desconoce la identidad de la víctima fatal.

sonal del Departamento de Investigación de Incendios de Bomberos, quienes además de revisar el lugar, se entrevistaron con algunas de las personas que estaban en el inmueble al momento de iniciada la emergencia.

Pese a que no existe aún certeza de ello, se presume que la situación se habría generado por una acumulación de gas en el domicilio, lo que deberá ser corroborado además por las pericias que instruyó la Fiscalía a personal de Labocar, quienes acudieron en horas de la mañana para realizar el levantamien-

to de evidencias, al igual que las diligencias que se le encargaron a la SIP de la Primera Comisaría para poder determinar las causas.

El sargento 1° Francisco Alderete, de Labocar de Carabineros, expresó: "En horas de la mañana y por instrucción de la Fiscalía Local de Punta Arenas se concurrió a un sitio del suceso, ubicado en calle Francisco Antonio Pinto 0168, en el lugar se pudo verificar un inmueble de un nivel de edificación y construido en material ligero, el cual fue afectado en su totalidad por un incendio, hecho por el cual

tenemos que lamentar el fallecimiento de una persona de sexo masculino. En el lugar y conforme a nuestra especialidad se realizaron pericias, consistiendo éstas en el examen externo del cadáver y el levantamiento de muestras que serán analizadas por nuestro laboratorio, estando hasta el momento como indeterminadas".

Luego de las pericias el cuerpo fue trasladado hasta el Servicio Médico Legal para la autopsia respectiva, en cuanto a los lesionados, continuaban recibiendo la atención respectiva en el centro asistencial.

